

Latacunga 09 de mayo del 2016

Señor

MARCO ANDRES PEÑAHERRERA HERNANDEZ
Presente.-

De conformidad a lo que estipula el Artículo Décimo Octavo, Disposición Transitoria del Estatuto de la sociedad y con fundamento en el Art. 139 de la Ley de Compañías en vigencia, se resuelve nombrar a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía "DOGMA" CIA.LTDA., por el período de DOS (2) años conforme consta en la Escritura pública de Constitución, celebrada el día lunes nueve de mayo del dos mil dieciséis, otorgada ante el Doctor Byron Burbano Notario Quinto del cantón Latacunga con las Atribuciones y Responsabilidades que la Ley y el Estatuto contemplan.

Lo que me permito llevar a su conocimiento para los fines de ley pertinentes.

Atentamente



ROMEL EDISON CHACON ESPIN
GERENTE
CC. 0502585912

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DOGMA" CIA.LTDA., Latacunga a 09 de mayo del 2016.

Atentamente



MARCO ANDRES PEÑAHERRERA HERNANDEZ
CC.0502393861

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el
REGISTRO Mercantil de la Latacunga
partida No. 246
Latacunga, a 12 de mayo del 2016
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
Carlos Alberto Jaramillo REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD